Secretaría de Estado

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Guía del Archivo General del

Ministerio de Agricultura y Ganadería

San Salvador, 2016

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Ministerio de Agricultura y Ganadería |  |
| 1 | Área de identificación |  |
| 1.1  Identificador | SV. AG MAG |  |
| 1.2 Forma autorizada del nombre | Archivo General de SEDE/MAG |  |
| 1.3 Tipo de institución que conserva los fondos de los archivos | Archivo Institucional: nacional ciclo vital: administrativo |  |
| 2 | Área de contacto |  |
| 2.1 Localización y dirección | Edificio E, primer nivel.  Final 1ª avenida norte, 13 calle oriente y avenida Manual Gallardo, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, Centro América. |  |
| 2.2 Teléfono, Fax, Correo electrónico | Pbx. 22101700, sitio web www.mag.gob.sv |  |
| 2.3 Personas de Contacto | Encargado Archivo General  Antonio Morales Trujillo  [antonio.morales@mag.gob.sv](mailto:antonio.morales@mag.gob.sv)  Ana Patricia Sánchez de Cruz  OIR  oir@mag.gob.sv  Abel Alfredo Murillo González  E-mail: abel.murillmag.gob.sv |  |
| 3 | Área de Descripción |  |
| 3.1  Historia de la institución (que custodia los fondos de archivo) | En el año de 1983 debido al incremento de la industria Agrícola Nacional fue promulgado el "Código de Agricultura", reconociendo de esa forma por parte del Gobierno, la importancia de las actividades agrícolas.  Posteriormente el Poder Ejecutivo, creó en el año 1989, la junta Central de Agricultura con el fin de promover el desarrollo agrícola del país, esta Junta creo el 27 de abril de 1902, la Dirección General de Agricultura, estableció un Laboratorio Químico, fundó una la Escuela de Agronomía y organizó acciones experimentales. En el año de 1911 al asumir la Presidencia de la República el doctor Manual Enrique Araujo, en el Decreto de organización del Gabinete de Gobierno con el Derecho Ejecutivo del 1 de marzo de 1911, Diario Oficial N°50 del 2 de marzo de 1911, se creo la secretaría de Agricultura, con un presupuesto para 1911 a 1912 de ¢31,580.00.  El ministerio siempre estuvo anexo a otras Carteras de Estado, de acuerdo al examen de las respectivas Memorias de Labores y presupuestos, se deduce que nunca tuvo una organización eficiente y que su labor fue casi limitadas a actividades administrativas, todo el trabajo de entonces correspondía a la Dirección General de Agricultura que en sí era una Unidad de reducida capacidad, pues casi todos los trabajos de Defensa y Fomento de la Industria Agropecuaria de hoy día, fueron abordados por la Junta Central de Agricultura, Dirección General de Agricultura y el naciente Ministerio de Agricultura.  Posiblemente por la situación económica de aquel entonces, el Ministerio no pudo operar independientemente, pero las necesidades del mejoramiento agropecuario nacional, hicieron que en octubre de 1946, se creara el Ministerio de Agricultura e Industria, por el Jefe Ejecutivo Manuel Salvador Castaneda Castro, Decreto Legislativo N° 134 del 14 de octubre de 1946, Diario Oficial N° 234 del 22 de octubre de 1946.  En el año de 1946-1947, quien en ese entonces era el Ministro, Don Jaime D. Hill, El Ramo de Agricultura e Industria se comienza a llamar Ministerio de Agricultura y dentro de sus logros tenemos: La Ley Agraria.  En la reorganización del Ramo de agricultura aparecen:   * El Departamento Jurídico * La Dirección General de Agricultura (Central, Occidental y Oriental) * El Departamento de forestación y conservación de suelos * El Centro Nacional de Agronomía * El área de Registro Genealógico de Ganado de raza fina * La Policía Agrícola y Guarda Bosques de Propiedad Marítimas y asimismo,   Aparecen las instituciones Autónomas:   1. Asociación Cafetalera de El Salvador 2. Asociación de Ganaderos de El Salvador 3. Comisión de la Defensa de la Industria Azucarera 4. Cooperativa Algodonera Salvadoreña Limitada   Logros:  Existencia de 562,112 cabezas de ganado y creación de registro genealógico de ganado raza fina.  En el año de 1950, el consejo de Gobierno Revolucionario, denominó al Ministerio de Agricultura e Industria, como Ministerio de Agricultura y Ganadería, pero la denominación apareció en el Presupuesto de ese año, que fue de ¢2,041.296.27. No hubo Decreto Especial de creación de la institución, es por esta razón que la creación del MAG, se toma, a partir del año 1946, fue nombrado como Ministro en esa época Don Roberto Quiñónez y como Subsecretario a Don Nicolás Mora.  La organización del MAG, en el Ramo de Agricultura y Ganadería para el año de 1950 se dio de la siguiente manera:  SECRETARÍA DE ESTADO:   * Oficial Mayor * Correspondencia * Asesoría Jurídica * Contabilidad * Oficina Central de Marcas y Fierros de herrar ganado * Asuntos de FAO y Secretaría de la Comisión de Defensa de la Industria Azucarera   DIRECCIONES:   * Dirección General de Agricultura * Departamento de Estudios Económicos y Estadísticos * Centro Nacional de Agronomía (Departamento de Divulgación Agrícola, Agronómico, Horticultura, Ingeniería, Citopatología y Entomología, Fomento Agrícola, Ganadería) * Departamento de Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales * Departamento de Mecanización Agrícola   1951-1952  El ministerio de Agricultura y Ganadería se organizo así:   * Oficial Mayor * Dirección General de Agricultura (Administración de Secretaría de Estado) * Departamento de Estudios Económicos y Estadísticos con 14 Delegados a nivel nacional para investigar diferentes cosechas del año agrícola Centro Nacional de Agronomía * Administración * Estación Experimental, San Salvador * Subestación, Santa Cruz Porrillo * Departamento de divulgación Agrícola * Departamento Agronómico * Sección de libras * Sección forrajes y caña de azucara * Conservación de suelos y agua * Tecnología de Suelos   DEPARTAMENTO AGRONOMICO   * Sección caficultura * Sección Hortalizas * Sección Frutales   DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, (Sección de Irrigación y Drenaje)   * Departamento de Química Agrícola (Sección de Industria animal, Sección de Suelos) * Departamento de Fitopatología y Entomología, (Sección de investigación y Enfermedades, Sección de Investigación de Plagas)   DEPARTAMENTO DE FOMENTO AGRÍCOLA:   * Sección Genética * Sección cereales * Sección caña de azúcar * Sección Divulgación Agrícola   DEPARTAMENTO DE GANADERÍA   * Sección de Sanidad Animal * Sección de Patología * Sección de consulta Médico Veterinario * Sección Establos La Ceiba * Postal Zootécnica de Izalco * Postal Zootécnica de Santa Ana * Postal Zootécnica de San Miguel * Postal Zootécnica de Suchitoto * Postal Zootécnica de San Vicente   DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES:   1. Sección de Ingeniería 2. Sección de Forestación y Viveros 3. Sección Sanidad Vegetal 4. Sección de Caza y Pesca 5. Sección de Bosques y Parques Nacionales   DEPARTAMENTO DE MECANIZACIÓN   * Sección de Bodegas y Talleres   ALGUNOS LOGROS:  La obtención de semilla mejorada, estudios de reconocimiento y clasificación de suelos, sobre costo de producción de maíz, sobre método para el combate de mancha negra de henequén, etc.  1955-1956  En este año la organización del MAG se presento así:   * Secretaría de Estado * Dirección General de Agricultura * Economía Agrícola * Dirección General de Ganadería} * Servicio Cooperativo Agrícola Salvadoreño-Americano (Oxgasa) * Administración de Programas de Desarrollo Agrícola de El Valle La Esperanza   En estos años se crearon:   * El Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC) * Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” * Centro Nacional de Ganadería   1990-1991  La organización del MAG estaba de la siguiente manera:   * Secretaría de Estado * Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria (OSPA) * Dirección General de Operaciones (DGO) * Dirección General de Recursos Naturales (DRN) * Centro de Recursos Naturales (CEMREN) * Dirección de Servicios Agropecuarios (DSAP) * Centro de Tecnología Agrícola (CENTA) * Centro de Desarrollo Ganadero (CDG) * Centro de Desarrollo Pesquero (CENDEPESCA) * Centro de Riego y Drenaje (CDRD) * Dirección de Meteorología y Servicios Especiales * Centro de Capacitación Agropecuaria (CENCAP) * Centro de Defensa Agropecuaria (CDA) * Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA) * Gerencia Región Occidental * Gerencia Región Central * Gerencia Región Paracentral * Gerencia Región Oriental   INSTITUCIONES CENTRALIZADAS   * Banco de Fomento Agropecuario (BFA) * Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA) * ISTA * Instituto de Investigaciones de Café (ISIC) * Escuela Nacional de Agricultura   2000-2001  El organigrama del MAG se detalla así:   1. Despacho Ministerial 2. Oficina de Asesoría Jurídica 3. Oficina de Dirección Estratégica 4. Oficina de Auditoría Interna 5. Oficina General de Administración 6. Oficina Financiera Institucional 7. Oficina Coordinadora de Proyectos 8. Oficina de Comunicaciones 9. Oficinas de Adquisiciones y Contrataciones 10. Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal 11. Dirección General de Recursos Naturales Renovables 12. Dirección General de Desarrollo Pesquero 13. Dirección General de Economía Agropecuaria   Instituciones descentralizadas:   * Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria * Banco de Fomento Agropecuario * Escuela Nacional de Agricultura * Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal   2010-2011  Actualmente la estructura organizativa del MAG esta de la siguiente forma:  NIVEL DECISORIO: Despacho Ministerial  Dirección General de Administración y Finanzas  NIVEL ASESOR: Oficina de Asesoría Jurídica  Oficina de Comunicaciones  Oficina de Auditoría Interna  Oficina de Políticas y Planificación Sectorial  NIVEL DE APOYO: Oficina de Proyectos y Cooperación Externa  Oficina Financiera Institucional  Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  NIVEL OPERATIVO Dirección General de Economía Agropecuario  CENTRALIZADO: Dirección General de Sanidad Vegetal  Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y  Riego  Dirección General de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura  Dirección General de Ganadería  NIVEL OPERATIVO Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  DESCENTRALIZADO “Enrique Álvarez”  Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”  Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria  Banco de Fomento Agropecuario |  |
| 3.2 Breve historia del archivo | En el año de 1977, el Ministerio de Agricultura y Ganadería se encontraba en el edificio Latinoamericano, ubicado en el Boulevard de Los Héroes, frente al Condominio 2000, con un archivo bien organizado, funcionaba en el sótano de dicho edificio bajo la responsabilidad de la señora Lourdes Perdomo y cinco auxiliares, pero en el terremoto que ocurrió en San Salvador el día 10 de octubre de 1986 botó la mayor parte de la documentación que al caer en el piso se mojó, por la inundación que se dio ese día a causa de tuberías de agua potable rotas.  El desastre telúrico hizo que el edificio quedara inhabitable, razón por la cual, la mayoría de oficinas del MAG fueron trasladadas a casas particulares en la alameda Roosevelt, pero por falta de espacio, el archivo general fue reubicado juntamente con registro de personal de Recursos Humanos a las instalaciones de la Dirección General de Ganadería, en el cantón El Matazano, Soyapango, a compartir un área muy reducida.  Desde el mes de noviembre de 1986, la sección de archivo general quedó distante de la Secretaría de Estado del MAG, por lo que se convirtió en un ente pasivo debido a la poca actividad que había en esa época, pues únicamente quedo funcionando con dos personas como auxiliares de la licenciada Sánchez, siendo ella la que modifico el sistema de clasificación que se venia utilizando.  La transferencia de documentos en esos años era mínima. En el año de 1989 el archivo estuvo a cargo del señor Francisco Edgardo Portillo y en 1992 quedó como encargado el señor Antonio Morales Trujillo.  El 23 de diciembre de 1997 fue trasladado a las nuevas instalaciones, donde actualmente funciona el área de archivo general juntamente con el archivo de Registro de Personal de Recursos Humanos, compartiendo un mismo local de 85 metros cuadrados aproximadamente y funcionando únicamente con una persona.  El archivo general estuvo dependiendo del área de Mantenimiento y Servicios Generales en la División de Logística de la oficina general administrativa, pero desde el 3 de enero de 2012, pasó a formar parte de la recién creada Oficina de Información y Respuesta (OIR) de la Dirección General de Administración y Finanzas.  El archivo general funciona de manera física, con documentación ubicada en archivos metálicos de 4 gavetas, estantes, libreros y cajas grandes y pequeñas, debidamente enumeradas y controladas por listados de contenido exclusivos de cada oficina área o departamento, con un sistema de codificación alfabético por asuntos. |  |
| 3.3 Contexto cultural geográfico | El archivo general del MAG está situado al costado norte de Santa Tecla al pie del volcán de San Salvador, en el nivel uno del edificio “E” en las instalaciones del MAG, con una vista panorámica hacía el volcán y a un verde follaje de un cafetalito inmediato. |  |
| 3.4 Atribuciones/ Fuentes Legales | Decreto de creación del Ministerio de Agricultura e Industria, decreto legislativo N° 134 del 14 de octubre de 1946, Diario oficial  N° 234 del 22 de octubre de 1946 |  |
| 3.5 Estructura administrativa del MAG | Organigrama del MAG  (Ver en Portal de Transparencia  http://www.transparencia.gob.sv/institutions/mag/documents/organigrama) |  |
| 3.6 Estructura Administrativa del Archivo | Nombre de la Unidad: Archivo General  Depende directamente de: Oficina de Información y Respuesta  Nivel Organizativo: Operativo  Objetivo: Organizar, conservar, catalogar y administrar documentos de la entidad. |  |
| .3.7 Gestión de documentos y Política de ingresos | Por ser un archivo central se tiene por regla recibir para su resguardo documentación en base o nota de envío, listados de contenido o actas de transferencia para su conservación, custodia y administración.  Los ingresos de documentación se producen por: Transferencias de los archivos de gestión. |  |
| 3.8  Edificio | En 1996 se iniciaron los trabajos de construcción y el día viernes 19 de diciembre de 1997 fue la inauguración de las nuevas instalaciones del MAG que consta de cinco edificios y amplios parqueos, que fueron construidos por la empresa CONINCA S.A. de C.V., supervisada por C.P.K. consultores C.A. a través del contrato 6/95 BIRF, a un costo de ¢48,135,786.84, cuando era el Ministro y la Viceministra el ingeniero Ricardo Quiñones Ávila y la licenciada Vilma Hernández de Calderón respectivamente, estas instalaciones están ubicadas al final de la primera avenida norte 13 calle oriente y avenida Manual Gallardo en Santa Tecla en el departamento de La Libertad. |  |
| 3.9  Secciones y colecciones custodiadas | El archivo está estructurado en 2 secciones con un volumen aproximado de 190.5 metros lineales de documentos cuyas fechas extremas de la documentación son desde 1989 hasta 2015.  Esta información está clasificada en orden alfabético por asuntos   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Secciones | Fechas | Volumen | | Diarios oficiales | 1952 - 2015 | 20 metros lineales | | Correspondencia | 1989 - 2015 | 170.5 metros lineales |     En el cuadro de clasificación se muestra la correspondencia de los diferentes sub fondos del MAG de los años 2014 y 2015 |  |
| 3.10 Instrumentos de descripción | * Archivo General del MAG, guía del archivo general del MAG (2016) Santa Tecla 2016. * Archivo General del MAG, catálogo documental (1989 -2016) * Archivo General del MAG, inventarios de documentos de diferentes áreas, departamentos u oficinas. * Cuadro de Clasificación del MAG. Y Organigrama (ver en anexo) |  |
| 4 | Área de Acceso |  |
| 4.1 Horarios de apertura | Apertura al público: lunes a viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.  Cerrado: sábado y domingo  Festivos: Semana Santa, 1 de mayo, 10 de mayo, 17 de junio, vacaciones agostinas, 15 de septiembre, 2 de noviembre, vacaciones de fin de año. |  |
| 4.2 Condiciones y requisito para el uso y el acceso | Para su ingreso presentar documento único de identidad personal, con el personal de vigilancia.  En la entrada se encuentra la sala de atención al cliente, quien le indicará la ubicación del archivo.  Para consulta de documentos se llenará una boleta de préstamo. |  |
| 4.3 Accesibilidad | La entrada principal al MAG está sobre la 13 calle oriente entre el final de la primera avenida norte y la avenida Manual Gallardo.  Para quienes hacen uso del transporte colectivo pueden viajar en la ruta de microbuses 42B que hace su parada frente a la caseta de entrada de las instalaciones y si se transporta en carro particular pueden utilizar los estacionamientos para vehículos de la institución.  Se cuenta con accesibilidad para discapacitados. |  |
| 5 | Área de Servicios |  |
| 5.1 Servicios de ayuda a la investigación | El archivo ofrece servicios de consulta de documentos y diarios oficiales.  Se cuenta con una biblioteca especializada en información agropecuaria. |  |
| 5.2 Espacios públicos | Dentro de las instalaciones del MAG se cuenta con baños (ambos sexos) para las personas que consultan y visitan |  |

